

24564



24564

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor de D. RAMÓN LLANAS VILA, de nacionalidad española y residente en VALENCIA, calle del pintor Salvador Abril nº 48, por: "MANGOS CON ELEMENTOS DE FIJACION DE AGUJAS PARA REMALLAR PUNTOS".

- o - o -

Los mangos de agujas de remallar, no automáticas, que se conocen, son fijos y esto presenta dificultades en la utilización de los mismos porque las agujas, al ensuciarse con el polvo o materias extrañas a la misma, pierden su juego característico.

5.-

El objeto de que se trata en la presente memoria, como constitutivo del modelo de utilidad que aquí se reivindica, es de propia invención del solicitante y merced a lo mismo se resuelven los inconvenientes que tales mangos presentan, asegurándose con ellos el perfecto funcionamiento de las agujas de que se trata.

10.-

La utilización fundamental de estos mangos es precisamente para las agujas cuyos cuerpos están constituidos por una varilla hueca dentro de cuya hoquedad o ranura circula una pieza en movimiento de avance y retroceso para cerrar el gancho de remallar.

15.-

Para la mejor interpretación de este invento, el plano adjunto muestra la forma de ejecución de lo que



= 24564

20.- constituye el modelo, aun cuando esto solo es a título de ejemplo.

En la figura 1ª está representada una porción de mango con una aguja armada con el fin de mostrar más claramente lo que es la invención y en ella se observa un pequeño círculo que está situado precisamente enfrente do con el cuerpo de la aguja introducido en el mango.

25.- Este círculo indica precisamente una de las formas de ejecución del invento y su disposición en el mango.

30.- La figura 2ª presenta en sección la realización práctica del invento y aquí vemos que se constituye por la disposición en la aguja (A) de un tronco de cono roscados (C) coincidente con el mismo roscado en cono producido en la extremidad del mango (B).

35.- Esta forma de roscado permite el fácil ajuste de la aguja sobre el mango, pues basta con un pequeño giro para producir el efecto de sujeción perfecta.

40.- En la figura 3ª se muestra una sección horizontal del conjunto formado por aguja (A) introducida en la cavidad correspondiente del mango (B) en la que por la presión de un tornillo prisionero (D) que atraviesa el sector lateral correspondiente del mango, queda sujeta la aguja en virtud de introducirse la punta del tornillo (D) en una pequeña hoquedad o cavidad practicada en uno de los lados del cuerpo de la aguja misma.

45.- La figura 4ª representa otra sección horizontal de otro mango de aguja (A), también de sección en U, alojada en la cavidad del mango (B).

Aquí la forma en que se produce la sujeción es por medio de dos pequeñas bolas que pueden ser también pitones



50.- (E) presionados por muelles alojados en dos orificios practicados uno enfrente de otro en el mango y sujetos por la parte exterior para evitar su caída.

55.- De esta manera la tensión constante del muelle hace que los extremos de los pitones o bolas tiendan a unirse y al ser introducida entre ambos la aguja, en la que se ha practicado una concavidad a cada lado, simétricamente dispuestas, los extremos de los pitones o de las bolas presionados por el muelle se introducen en las cavidades enfrentadas del cuerpo de la aguja (A) quedando de esta manera sujeta.

60.- Por último, en la figura 5ª se representa por (F) un fleje doblado en forma angular, alojado en el interior de la cavidad del mango (B) en que se aloja la aguja (A).

65/7) Aquí la sujeción se produce porque la aguja (A) lleva una depresión o ranura de la misma forma que el ángulo del muelle o fleje (F) que coincide con la prominencia del fleje (F) y al coincidir ambos queda perfectamente sujeta la aguja.

70.- Los ejemplos dados lo han sido únicamente a título informativo, para mostrar la realización práctica de la invención sin salirse de la esfera de la misma y, como es natural, la sustentación de muelles o flejes; el número de elementos de sujeción de las agujas, así como su forma, son variables, tanto como la materia componente.

 REIVINDICACIONES
 =====

75.- 1ª).- "MANGOS CON ELEMENTOS DE FIJACION DE AGUJAS PARA REMALLAR PUNTOS", que se caracterizan por estar esen-



- cialmente constituidos por llevar un alojamiento central longitudinal en uno de sus extremos, cuya parte inferior adopta la forma misma de la seccion de la parte posterior
- 80.- de la aguja de remallar; teniendo en uno o en dos de sus lados, enfrentados en este caso, unos alojamientos para el armado de un tornillo prisionero, cuyo extremo o terminal cónico se introduce en la concavidad o concavidades practicadas en los puntos correspondientes de la aguja.
- 85.- 2ª).- Los mismos mangos, caracterizados por que el tornillo prisionero es sustituido por bolas o pitones sujetos y armados en los terminales del muelle de presión que van alojados en la cavidad o en las cajas practicadas en uno o en los dos lados de la cavidad interior del mango.
- 90.- 3ª).- Los mismos mangos, caracterizados por que el tornillo, bolas o pitones son sustituidos por fleje doblado en ángulo, alojado en el interior de la cavidad del mango destinada al alojamiento de la aguja, llevando practicada la aguja en uno o más puntos que han de coincidir con el ángulo del fleje, una muesca angular para el alojamiento del fleje en ella, para producir la sujeción.
- 95.- 4ª).- Los mismos mangos, caracterizados por que los elementos de sujeción de la aguja, según las anteriores reivindicaciones, son sustituidos por una boca tronco-cónica practicada en uno de los lados del mango, en la que se aloja y fija a rosca la pieza de igual forma dispuesta en la extremidad posterior de la aguja.
- 100.- 5ª).- "MANGOS CON ELEMENTOS DE FIJACION DE AGUJAS PARA REMALLAR PUNTOS".
- 105.- La presente memoria descriptiva consta de cinco

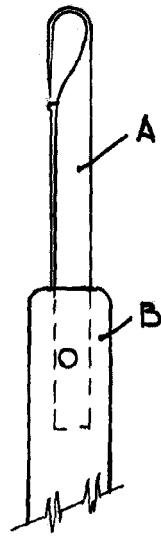


FIG. 1

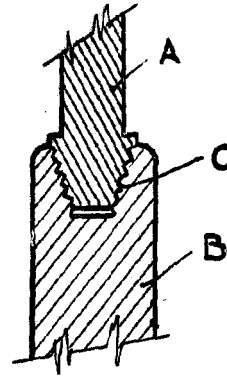


FIG. 2

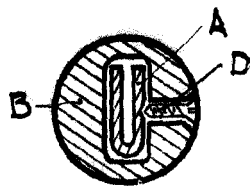


FIG. 3

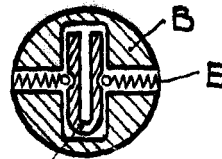


FIG. 4

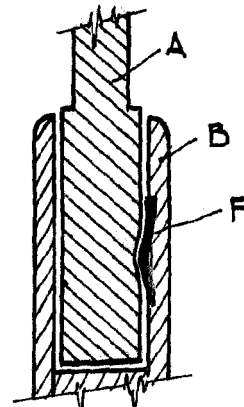


FIG. 5

MADRID 29 SEPTIEMBRE 1950

ESCALA VARIABLE

En Breve